

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

12347 *Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consellería de Política Social, por la que se anuncia la convocatoria pública del procedimiento de contratación denominado "Gestión y dirección del centro Montealegre en Ourense para la ejecución de un programa de acogimiento residencial de menores bajo la medida de protección de tutela o guarda de la Xunta de Galicia especializado en la atención terapéutica para menores con problemas de conducta. 24 plazas".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Consellería de Política Social.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Familia, Infancia y Dinamización Demográfica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Protección de Menores de la Subdirección General de Política Familiar, Infancia y Adolescencia.
 - 2) Domicilio: Edificio administrativo de San Caetano, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
 - 4) Teléfono: 981 545665/981 544630.
 - 5) Telefax: 981 957 591.
 - 6) Correo electrónico: proteccionmenores@xunta.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contratosdegalicia.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: El último día de presentación de proposiciones.
 - d) Número de expediente: 06/2018.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Gestión y dirección del centro Montealegre en Ourense para la ejecución de un programa de acogimiento residencial de menores bajo la medida de protección de tutela o guarda de la Xunta de Galicia especializado en la atención terapéutica para menores con problemas de conducta. 24 plazas.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Desde la formalización del contrato hasta el 31 de marzo de 2020.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 85311300-5.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria y documentalmente simplificada.
 - b) Procedimiento: Abierto y sujeto a regulación armonizada.
 - d) Criterios de adjudicación: Ver cláusula 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 2.943.006,00 euros. Importe total: 3.237.394,32 euros.

6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige. Definitiva (%): 5% del presupuesto base de licitación, excluido el IVA.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La solvencia económica, financiera y técnica se acreditará mediante la presentación de los documentos exigidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 19:00 horas de 3 de abril de 2018.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro Único y de Información de la Xunta de Galicia. Sin perjuicio del anterior, los licitadores podrán enviar sus proposiciones por correo según lo establecido en la cláusula 4.1.2. del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - 2) Domicilio: Edificio Administrativo de San Caetano, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Sala de juntas de la Dirección General de Familia, Infancia y Dinamización Demográfica.
 - b) Dirección: Consellería de Política Social. Edificio administrativo de San Caetano, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
 - d) Fecha y hora: Se anunciará en la plataforma de contratación de la Xunta de Galicia y se les comunicará a los licitadores las convocatorias de las mesas que sean públicas, indicando el lugar, día y hora concretos.
10. Gastos de publicidad: Los gastos de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 22 de febrero de 2018.
12. Otras informaciones: Precios unitarios máximos por plaza/día, sin IVA: Plazas especiales: 167,75 euros.
Precios unitarios máximos por plaza/día, con 10% IVA: Plazas especiales: 184,53 euros.
Información adicional: los pliegos se pueden obtener en la página:
<https://www.contratosdegalicia.gal/resultado.jsp?N=280573>.

Santiago de Compostela, 23 de febrero de 2018.- El Conselleiro de Política Social, P.D. (artículo 1 de la Orden de 3 de marzo de 2016), el Secretario general Técnico, Francisco Javier Abad Pardo.

ID: A180013738-1